Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclames. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 6 de Marzo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.221

Testamento ológrafo falso.

Los telégramas de Madrid han hablado estos dias del descubrimiento de un testamento falso que ha de dar juego por lo que se vé.

Hé aquí los principales detalles del suceso:

Parece que hace algún tiempo falleció en la corte D. Emilio Carranza, abintestato, y dejando una fortuna pingüe.

Entablóse por un sobrino del finado el correspondiente juicio, que correspondió en turno al juzgado del Hospicio, escribanía del señor Navarro; pero habiéndose encontrado entre los papeles del finado un testamento ológrafo, por el cual se instituía heredera universal á doña Gabina Bascuñana, el juez señor Zapata sobreseyó las diligencias de abintestato, procediendo à practicar las necesarias para la solemnización de aquel testamento.

El sobrino recurrió al juzgado, mostrándose parte en las nuevas diligencias y recusando al juez por tener amistad íntima con la heredera; pero fundàndose el señor Zapata en la interpretación de algunos preceptos del Código civil, no quiso tener por parte en aquel espediente al sobrino, y como consecuencia, no proveyó cosa alguna respecto á su recusación, siguiendo el trámite de aquel testamento nuevo y dictando por ello las providencias correspondientes. Vino por parte del sobrino el recurso de reforma y también el de apelación, y el juez, Sr. Zapata, sin proveer á su recusación, negó la admisión de aquellas solicitudes, mandando se devolvieran á la parte los escritos presentados y los que presentase.

Así las cosas, el sobrino recurrió al ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, quien legalmente no pudo tomar medida alguna, por lo cual el recurrente acudió al juzgado de la Universidad, presentando querella por falsedad de aquel documento ológrafo, pues afirma que no es de puño y letra del testador, y, por tanto, que es completa y absolutamente falso, y que como medida preventiva, indispensable, se acordara, como así se ha hecho, la retención de aquellas cantidades, pues ya no faltaba al juez de lo civil hacer otra cosa más que dictar el auto aprobando el testamento ológrafo y mandando entregar la herencia.

Respecto á este estraño suceso, publica *El Imparcial* del dos los siguientes detalles:

El juzgado instructor de este proceso, que lo forman el juez Sr. Maroto y el escribano señor González Bernabé, trabajó ayer casi todo el dia recogiendo importantísimos testimonios que acreditan la falsedad del testamento ológrafo.

Gabina Bascuñana, la criada heredera, había desaparecido; pero los alguaciles del juzgado lograron saber su paradero, y ayer ingresó en la cárcel después de interrogada por el juez.

Se ha dicho que cuando el alguacil la llevaba al juzgado, iba Gabina Barcuñana en la creencia de que la llamaban para hacerla entrega del dinero *heredado* de su amo Sr. Carranza.

Tambien hemos oido entre la gente de curia que la Gabina ha negado rotundamente su participación en el delito, y que la forma de sus manifestaciones revelaban cierto ensayo ante profesor en artimañas curialescas.

Ha quedado en la cárcel incomunicada.

* * *

Por la tarde se hicieron dos prisiones y anoche otra.

Dos dependientes del procurador Sr. Lumbreras fueron detenidos y encarcelados á las tres de la tarde.

Parece que estos individuos se dedicaban á conquistar á los testigos de cargo con objeto de que no descubrieran la verdad.

Como el Sr. Lumbreras no ha intervenido para nada en este asunto, en nada pueden afectarle los actos de sus dependientes.

Otro de los detenidos, que tambien está en la cárcel incomunicado, es el hermano de la criada heredera.

Según dicen, este sugeto tiene una gran participación en la falsedad del testamento.

Indudablemente con este punto se relaciona el escrito presentado ayer por la parte querellante solicitando del juzgado el cotejo con el testamento ológrafo de un documento que aparece suscrito por una persona emparentada con la criada del Sr. Carranza.

* * *

No menos relación debe tener con este proceso la conferencia, y larga, que celebró ayer con el presidente de la Audiencia el juez decano Sr. Zapata.

Y lo mismo decimos de la reunión que también ayer tarde celebraron los jueces de Madrid, y á cuya reunión no asistió el señor Zapata.

Nada se sabe ni de la conferencia ni de la reunión, pero es indudable que tuvieron gran importancia.

Los interesados guardan la natural reserva, pero la gente sabe demasiado todo lo que hay en el asunto.

No se habla de otra cosa en las Salesas y aun fuera de allí. A medida que pasa el tiempo y van reuniéndose las pruebas, aumenta el interés y la curiosidad de todo el mundo.

Todavía falta algo que demostrará la gravedad del proceso, pero es cuestión de horas y no queremos demostrar impaciencia, confiados como estamos en la rectitud de la justicia, que en este caso más que en ninguno debe resplandecer.

Hoy se practicarán importantes diligencias que mañana conocerán nuestros lectores, pues ni un momento apartamos la vista del asunto.

Desde Madrid.

3 Marzo de 1894.

Las negociaciones de Marruecos se dan ya por terminadas, y hasta en estos últimos momentos se observan contradicciones.

Los ministros dicen que la cifra á que alcanzará la indemnización no bajará de la cifra de 15 millones de pesetas; según el corresponsal de *El Imparcial*, percibirá España 20 millones; de Tánger dicen que llegará á 25 y de Lóndres que serán 15, asegurando otros que 17 millones y medio.

¿Cuál es la verdadera cifra? ¿Son 15 millones, son 17 y medio, son 20, ó son 25? No es posible saberlo.

Puede creerse que casi todos los rumores que ahora circulan son ciertos, toda vez que á una se dá por terminada la misión del embajador extraordinario; pero se ignora todo. No se sabe fijamente, como acabamos de decir, á cuanto ascenderá la cantidad con que el sultán indemnizará á España ni cuando se cobrará. Hay quien dice que en el primer momento entregará un millón de duros y los restantes en los dos años siguientes, y otros aseguran que lo de la entrega del millón es cierto, pero que lo que falta para completar el pago se abonará en el término de diez años.

Respecto á los demás puntos, se dán detalles que sin ser seguros se tienen por muy verosímiles.

La zona neutral se demarcará señalando ahora los límites, y cuando los moros hayan recogido las cosechas, se derribarán las casas y los árboles excepto aquellos que puedan ser trasplantados. Del cementerio y la mezquita no se sabe fijamente lo que se hará. Se indica, que si los moros se llevan los restos y atributos que allá existen y son sagrados para ellos, serán abandonados tanto el cementerio como la mezquita, y si no se rodearán ambos con una cerca.

Como garantías que respondan de la no comisión de nuevos atropellos á España, se dice que nuestra nación será la encargada de nombrar bajá del campo al moro que estime más conveniente para desempeñar tal misión. España será la que le pague sus haberes, con dinero del Sultán por supuesto, y caso de no tener el bajá nombrado autoridad bastante para imponerse á los moros y ser respetado por ellos, será destituido y reemplazado inmediatamente, dejando como es natural de percibir los haberes de que disfrutan.

La aduana mora, que hoy está situada dentro del recinto de la plaza, se trasladará á los límites.

El tratado de Wad-Rás, se cumplirá. (Ya lo veremos).

El castigo será terrible, maldiciendo primeramente el sultán á los jefes de las kábilas que agredieron á los españoles y ordenando después su aniquilamiento por el ejército regular. Esos jefes irán á la residencia del Sultán, según se asegura, engañados por la astucia de Mahimón Mojatar y su sobrino, que *ya se pasean libremente* por Marruecos.

Estas son, en resúmen, las noticias que de la embajada se tienen en Madrid.

Las de los ministros están de acuerdo con las que indicamos, excepción hecha de la indemnización, que no dicen á cuanto ascenderá, asegurando solo como dejamos apuntado, que no bajará de tres millones de duros.

¿Será verdad que por fin todo terminó? ¿No saldremos mañana con que siguen las negociaciones y el Sultán se niega á conceder lo que se le pide, obligando al general Martinez Campos á emplear medidas enérgicas con las que todos saldrían más beneficiados que el Sultán?

Los que lo saben no lo dicen. Queda, pues, hecha la pregunta y el tiempo y los acontecimientos se encargarán de contestarla.

—

Las noticias de Marruecos que acabamos de apuntar fueron ayer la nota más saliente, siguiéndolas en importancia la de que el Presidente del Consejo de Ministros se encontraba tan mejorado, que se decidió á dar un paseo en coche ayer tarde.

Hoy irá á Palacio á despachar con la reina, y si la mejoría siguiese, como se espera, podría celebrarse Consejo de Ministros el miércoles ó el jueves; pero esto último no puede precisarse tanto como la mejoría. El Sr. Sagasta es un hombre que en sus enfermedades mejora ó empeora según lo exigen los acontecimientos, y ya hay quien dice que no se restablecerá, hasta que sin duda de ningun género se sepa lo que hay de verdad en las noticias de la embajada.

Dado caso de que las dudas desaparezcan y el señor Sagasta no pueda empeorar, como el señor Moret piensa ir á Cádiz para celebrar una conferencia con el general Martínez Campos en cuante éste llegue á aquella capital, esta ausencia del ministro de Estado servirá para que, si conviene, se aplace la resolución de los problemas políticos, porque no es cosa de resolverlos sin que se hallen presentes todos los ministros; pero de todos modos, no estando mejorado el señor Sagasta ó saliendo de Madrid el señor Moret, si hay aplazamiento será de dos ó tres dias nada más.

—

Ahora que termina el general Martinez Campos su misión diplomática y que debe resolverse la crisis planteada por algunos ministros, (crisis que fué aplazada por creer el señor Sagasta que no debia salirse ningún ministro antes de terminarse lo de Marruecos, para evitar la mala impresión que produciría un cámbio ministerial en tales circunstancias); ahora, decimos, que vá de veras, circula el rumor de que todos los consejeros tratan de eludir la responsabilidad de suscitar la crisis. El señor Puigcerver, el más intransigente de los ministros, dice que él no provocará el conflicto.

Se conoce que no recuerda ya que el conflicto está provocado por él antes de ahora, cuando en el último Consejo presentó la dimisión (que no le fué admitida) para oponerse al proyecto que sobre los vinos tiene el señor Gamazo.

No hace mucho que deciamos que se hablaba mucho y que no todo lo que se decia se sentia; y tambien hace poco que un ministro indicó á un periodista «que no se arroja así como así una cartera.»

En esta época en que el dáme pan y dime tonto es cosa corriente, ¡qué se ha de arrojar una cartera así como así!

De V., Sr. Director, afmo. s. s. q. b. s. m.

Carmón.

Madrid 3 Marzo de 1894.

¡Glorias á Dios en las alturas! ¡Eureka! ¡Aleluya! Estos son los gritos que ayer, al saber que el presidente del Consejo estaba ya bastante restablecido, no pudimos menos de lanzar á los cuatro vientos. Sí; el señor Sagasta dejando *las ociosas plumas*, abandonando el lecho del dolor donde ha estado rendido durante unos cuantos dias víctima de una penosa á la par que oportuna dolencia, muellemente tendido sobre los almohadones de su carruaje, se lanzó, no sabemos á qué parte, pero se lanzó á respirar otro ambiente, otra atmósfera que la que en pasados dias ha estado respirando. Hoy ha salido tambien y ha estado en Palacio despachando con la reina. Todo esto se sabe; lo que no se sabe es cuando se celebrará el anunciado Consejo de ministros, que ignoramos el por qué no se verificará hoy estando como está ya el señor Sagasta en disposición de presidirle. Quizás no se encontrará con ánimos para combatir las cuestiones que en él surjan. Quizás no querrá dar tan pronto gusto á los que tanto desean que se celebre. Quizás... Pero ¿quién es capaz de saber á que obedece esa morosidad en reunir á los ministros? ¿Qué intenciones abriga? ¿Cuáles son sus designios? ¿A qué aguarda? Tal vez, como ayer se decia, aguarde á recibir noticias definitivas de la cuestión de Marruecos, tal vez sea eso, pero á nosotros se nos figura que lo que él quiere es respirar tranquilamente unos cuantos dias; vivir sin tener noción de lo que le rodea, sin preocuparse de lo que le espera; sin pensar, en suma, en el señor Puigcerver que, aunque algunos digan otra cosa, es su pesadilla continua... ¡Vaya!

En los centros oficiales el tema de las conversaciones es el mismo de siempre: la crisis. De ella se dice que en el primer Consejo de ministros que se celebre, saldrá solucionada. De el señor Sagasta se dice que ya que no puede conjurarla, hará los esfuerzos posibles para reducirla, limitándola á la sustitución de los señores Maura y Puigcerver y á la provisión de la cartera que el señor Moret quiera abandonar. De el señor Gamazo, se asegura que se muestra deseoso de permanecer en el gabinete para demostrar que no son erróneos sus cálculos económicos, pero que de no otorgársele ciertas condiciones, no podria continuar siendo ministro. Las condiciones que desea el ministro de Hacienda son las siguientes: Que de los tratados de Bélgica y Rusia, se prescinda. Que se rechace el proyecto de auxilios á las empresas ferroviarias. Que el Gobierno le apoye enérgicamente en la aplicación á Navarra del artículo 41 de la ley de presupuestos... y no sabemos cuantas cosas más pide el señor Gamazo; lo más difícil es que se las concedan. En lo que harían divinamente. Hable el pais.

El Corresponsal.

El bandolerismo en Andalucía.

¿Quién coge al Cencerrito?

Cádiz 2.—Llegan hasta nosotros más detalles acerca del encuentro de la Guardia civil con la partida del Cencerrito.

Cuentan que el guardia herido se portó heróicamente. Cuando los compañeros del Cencerrito huían y los otros de la benemérita marchaban en su persecución, el guardia y el capitán de la cuadrilla, parapetados tras de una encina cada uno, continuaron batiéndose. Cruzaron más de 20 disparos.

Al Cencerrito le faltaron municiones para el Winchester con que tiraba y echó mano á una escopeta, que abandonó al huir uno de sus consortes.

Por eso el guardia resultó herido con perdigones y bala. Lo de que el Cencerrito también quedó herido, se confirma, porque á los dos dias del encuentro le han visto en el término de Algodonales con la ropa ensangrentada y con un brazo vendado.

Cuando el ranchero de la partida dijo al Cencerrito que se acercaban los civiles, éste contestó:

—Me alegro, porque quiero dar un susto à los de los tricornios.

Así, este encuentro entre unos y otros débese á la osadía del Cencerrito, pues á querer él—según dicen—no dan aquella tarde con su paradero las fuerzas que le perseguían.

El bandido y los que les siguen andan á su gusto por donde se les antoja, y no hay posibilidad de darles caza, á no ser por fuerza numerosa y guiada por hombres conocedores de la sierra.

Se sabe lo que el Cencerrito hace y donde està, pero después que ha hecho lo que quiere y se ha marchado.

Así, á comienzos de este mes anduvo por Alcalá de Guadaira y Tocina, de la provincia de Sevilla; después se internó en término de Cádiz, con unos murcianos, vendedores ambulantes de plata y oro; màs tarde en Grazalema, y en el momento en que se comunican estas noticias quizàs esté muy cerca de la Guardia civil. De desear es que ésta le dé caza.

En la gira de inspección del gobernador, el Cencerrito ha estado viendo á éste á distancia de un tiro de fusil. Contramarcharon los bandidos y se fueron hácia Coripe, donde tienen sus familias, que una semana permanecen en el pueblo y otra en el campo, para despistar así á los perguidores.

Las simpatías del Cencerrito.

El Cencerrito, á más de lo que se ha dicho, tiene en su favor las simpatías que se ha conquistado en la sierra.

En el término de Algodonales sobre todo es muy querido de la gente del campo, por su generosidad con todos.

Por un poco de jamón, huevos y chorizos dió cinco duros á un ventero de aquel término.

En un vadeo entregó dos caballerías que habian robado unos gitanos y que recuperó él.

A la señora del labrador Fantoni con la que tropezaron los bandidos y que se desmayó al verlos, la ausilió el Cencerrito, diciéndola:

—No tenga V. cuidado, señora, que los de Setenil no hacen daño á sus paisanos.

Sobre estas dificultades para detener al célebre bandolero, hay la de que solo dos guardias civiles le conocen. Los cortijeros, rancheros y venteros no dan una noticia à las autoridades, y la benemérita tropieza además con las dificultades que opone esta sierra, llena de fragosidades y que les es desconocida por completo.

El teniente Angulo, que durante tres ó cuatro dias ha seguio la pista á la cuadrilla, la ha perdido al cabo por detener á cuatro hombres, que luego resultaron ser de estos vividores que pueblan la sierra, á los que no hay motivo justificado para meter en la cárcel y que nada tenían que ver con los ladrones perseguidos.

¿Dónde está el Cencerrito?

El jefe de la Guardia civil comunica desde Villamartin que el Cencerrito no se encuentra ahora en nuestra provincia.

Sin embargo, noticias particulares afirman lo contrario.

En el gobierno civil dicen que la partida anda ahora por entre Coripe y Morón (Sevilla) y Algodonales (Cádiz), y que cuando se vé acosado se interna en la sierra y se refugia en el término de Cortes, de la provincia de Málaga.

El alcalde de Algeciras ha participado al gobernador que se han refugiado en Gibraltar muchos vividores y gente maleante, que huyen de las batidas de la Guardia civil, que en grandes pelotones recorre los campos.

Y este ha sido el resultado de la larga persecución contra los bandidos. La mala gente huye, pero el Cencerrito sigue campando por la sierra.

Noticias locales y generales

Se nos ha dicho, que estando predicando anteayer el Padre Maresma en la iglesia de San Félix, un individuo se asomó á la puerta del templo que comunica con la plaza y, con voz extentórea dijo; «que se calle ese embustero.» El grito produjo en el numeroso auditorio la alarma consiguiente, siendo de sentir que ninguno de los hombres allí reunidos tratara de averiguar y seguir al gracioso para ponerlo, cuando menos, á disposición de los tribunales de justicia.

La persona que nos refiere esto, añade que el elocuente orador no perdió el hilo de su discurso, concretándose á rogar á Dios el perdón del desdichado que así faltaba á la Santidad de su templo y al respeto á quien en su nombre explicaba la divina palabra.

Nunca, jamás en Gerona se había atrevido nádie á obrar tan indignamente, y ya que este primer botón se ha enseñado como muestra, bueno será se viva alerta para hacer un saludable escarmiento en los que de tal modo proceden. No faltaría más que aquí se estableciera la moda de esos escándalos.

—Dicen de Biarritz, que las cuestiones que ocurrieron en la frontera entre carabineros y contrabandistas en Abril último, se han reproducido estos últimos dias.

Originase ahora el disgusto, porque los carabineros españoles han aprehendido á un vecino de Sara una partida de carneros.

—La Delegación de Hacienda de la provincia pagará hoy: á D. Juan Garnica, 238'80 pesetas; á D. Mariano Ruiz, 4.239 pesetas 18 céntimos; à D. José Daniel, 269'32 y al Sr. Depositario, 2.000 pesetas.

—Para la inauguración del *Centro Republicano*, celebró el domingo último una velada estraordinaria dicha sociedad política: estaban presentes los señores Amat y Massanet de Figueras y Puig de Castelló: pronunciáronse varios discursos alusivos al acto.

—Anteayer hizo un dia primaveral que dió por resultado el que la gente se echara al campo en número extraordinario. En cámbio ayer tuvimos de todo; amaneció lloviendo en abundancia; hizo viento si bien no muy fuerte, y más tarde quedó un dia verdaderamente primaveral. De modo que los trastornos atmosféricos siguen á la órden dia.

—A las tres y media empezó en la iglesia de nuestra Señora del Càrmen la anunciada conferencia para hombres solos, confiada al P. Pastells. Tiene el orador, por lo que pudimos comprender, vastísimos conocimientos respecto al palpitante problema social, é hizo el domingo una excursión por la historia para indagar los orígenes de las actuales sociedades anárquicas, encontrándolo en haber quitado de los Estados la idea de Dios. La concurrencia nos pareció escasa dado el contingente de población.

Daremos cuenta de las sucesivas conferencias.

—El Ayuntamiento de Lugo tiene en proyecto la construcción de un teatro, y para llevarlo á cabo, pensaba utilizar los ex-conventos de San Francisco y de Santo Domingo.

En una comunicación dirigida al Alcalde por la Subsecretaría de Hacienda, le recuerda la obligación en que se halla de destinar los referidos edificios á los usos benéficos de instrucción ó de utilidad pública para que le fueron cedidos en mero usufructo, y no para objetos de lucro ó de recreo, como es la construcción de un teatro.

Adviértese además al Ayuntamiento lucense que, en caso de no cumplir aquella condición, revertirán al Estado los citados ex-conventos.

—A las nueve de la mañana de hoy, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen los funerales por el eterno descanso del alma de D.ª Francisca García Bonachera, madre del señor Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

—En la madrugada de ayer falleció el Excmo. Sr. D. Julián Azañón, General Gobernador militar de esta provincia quien, como saben nuestros lectores, venía hacía ya dias siguiendo en estado gravísimo. Escusado es decir cuanto sentimos esta pérdida, pues el General Azañón por su rectitud y dotes militares, habia alcanzado la estimación de cuantos estaban à sus órdenes.

El entierro se verificará esta tarde á las tres y media según se nos dice, tributándose al ilustre finado los honores que concede la ordenanza à su elevado cargo.

—Una jóven viuda había encargado á un sugeto de su confianza, jóven tambien, que procediese á la venta de fincas de su propiedad (de la viuda).

El apoderado cumplió el encargo, obteniendo del producto de la venta noventa mil duros, con los cuales se ha fugado.

Se cree que se halla en el estranjero.

—El orador encargado de dirigir la divina palabra à los fieles en la tierna función de las *Tres horas de agonía*, que se celebrará en la iglesia de San Félix de doce á tres de la tarde del Viernes Santo, será el elocuente Padre Rdo. D. Jaime Maresma. En el acto de la Adoración de la Cruz, que tendrá lugar á las seis de la tarde del expresado dia y en la misma iglesia, ocupará el púlpito el sabio Jesuita Padre Serret.

—En Castro del Rio (Córdoba) y en un pueblecito de la provincia de Huesca, se han verificado manifestaciones obreras en demanda de pan y trabajo. En Castro del Rio los manifestantes asaltaron las panaderías. El alcalde prometió trabajo á los infelices obreros, logrando así restablecer el órden.

—Hoy debe inaugurarse el nuevo servicio de segunda expedición del correo entre esta ciudad y San Feliu de Guixols.

—Los contribuyentes por territorial é industrial que en el primer período de cobranza voluntaria dejaron de satisfacer sus respectivas cuotas correspondientes al tercer trimestre de este año, podrán verificarlo sin recargo alguno hasta el 10 del actual.

—Según leemos en nuestro colega *El Distrito*, ha fallecido en La Bisbal á la temprana edad de veintiocho años D.ª María del Remedio Carot, virtuosa y digna esposa de nuestro muy querido amigo don Rosendo de Pouplana, ilustrado Notario á quien enviamos el pésame más sentido.

El entierro del cadáver ha sido motivo para que aquel vecindario diera al señor de Pouplana y familia, una nueva muestra de consideración y aprecio que les merece.

—Desde el momento que nuestro apreciable colega *El Distrito* reconoce que el señor Fernandez Soler es digno de representar al distrito de La Bisbal ú otro cualquiera, nada tenemos que añadir á lo demàs del suelto que nos dedica en su último número, porque si para el colega la personalidad del señor Roura le inspira recelos, acontece lo propio de la política, que para otros es dicho señor una garantía de buen interés para el distrito, por el cual algo debemos confesar ha hecho el señor Roura sin que la pasión nos ciegue ni el desdén nos distraiga.

—Parece que al pasar el Santo Viático por las calles de Palamós, unos cuantos jóvenes hicieron burla grosera.

Pero esto es que vamos á consentir que la nota anticatólica se acentúe en nuestra provincia del modo grosero que acusa la falta de creencia? ¿Que no hay tribunales ni autoridades que pongan límite á esta asquerosidad? ¿Por qué no se denuncia á esos infelices?

—El precio de un huevo.

En subasta pública en Lóndres, se ha vendido un huevo de un ave exótica y rarísima en 7.875 francos.

Si á este precio costaran los de gallina, sólo podrían comer tortilla Vanderbilt y el barón de Rostchild.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado para Ultramar Pedro Puli Sala del reemplazo de 1892, natural de Molló, y de D. Federico Roure, cajero que fué de fondos de Instrucción pública de esta provincia.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propíos, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

Más sobre la tan debatida cuestión de cédulas personales.

CONDUCTA DE LA ARRENDATARIA.

En la seguridad de que La Lucha deja en sus columnas campo abierto á todas las críticas y opiniones, admitiendo las controversias con una imparcialidad digna del mayor encomio, á fin de que puedan depurarse los hechos y las causas que afectar puedan en todas las cuestiones de vital interés para el país, y contando con la benevolencia y consideración de su amable Director, vamos á permitirnos la libertad de abusar de su condescendencia, poniendo al descubierto la conducta anómala de la Empresa Arrendataria de cédulas personales de esta provincia, en las rectificaciones formadas à los Padrones de los Distritos municipales.

Con el afan y sueño dorado de ganancias inverosímiles y de un lucro inusitado, se ha visto con el mayor asombro y sorpresa, que la Arrendataria no se ha contentado con subsanar una que otra deficiencia que existir pueda en los Padrones formados por los Ayuntamientos y aprobados por la Administración; sino que inventando haberes y señalando caprichosos alquileres, los rectifica en globo.

Los pueblos pues, no pueden menos que rechazar y protestar de tales rectificaciones en la forma en que se han llevado á cabo, y se fundan para ello en las siguientes consideraciones:

En que la Empresa, haciendo abstracción completa del cupo por contribuciones directas que satisfacen los contribuyentes, les señala un haber anual y tiene la pretensión de clasificarlos con arreglo á ese haber.

En que declara, por sí y ante sí, los alquileres á muchísimos vecinos que no satisfacen siquiera un real por este concepto.

En que fija un sueldo anual á los obreros cuyo jornal es eventual, y con un criterio más que interesado, elimina ó poco menos las cédulas personales de 11.ª clase.

Las razzia no puede ser más completa. Abraza por entero á ricos y pobres; á grandes y chicos.

Es, ni más ni menos, la pesca del *bou* que lo arrastra todo.

Y como quiera que semejantes procedimientos han de traer necesariamente hondas perturbaciones, llamamos la atención de las autoridades superiores de la provincia, así política como administrativa, con objeto de que pongan coto á las exigencias desmesuradas de la Empresa Arrendataria, con el fin de que se ciña estrictamente á lo que sea justo, legal y equitativo, evitando de este modo conflictos de verdadera consideración y que se divisan ya en lontananza.—*F. Dillet.*

EN EL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DE AYER.

Se abrió la sesión à las cinco y media presidiendo el Sr. de Ciurana y estando presentes los Sres. Bajandas, Botet, Corominas, Massaguer, Puig, Regás, Sabat,

Oliver, Canet, Pol, Estech, Roca y Garriga.

Antes de la lectura del acta anterior, dió la presidencia cuenta de la muerte del Excmo. Sr. General Gobernador militar proponiendo, como así se acuerda, que por unanimidad se haga constar en acta haberse enterado con sentimiento de la muerte de la primera autoridad militar de la provincia.

Y se lée, aprueba y firma el acta de la anterior.

Se aprueban cuentas de jornales de obras por administración, que importan 109'90 pesetas y otras de materiales y otros conceptos que ascienden á 610'30 pesetas.

Con motivo de las cuentas de reparaciones de bombas públicas, pide el Sr. Corominas que se haga una reparacion en la de la Plaza del Grano y así se acuerda.

Se dá cuenta de una comunicación del capataz del partido respecto al estado intransitable del camino vecinal de Palau Sacosta: se resuelve de conformidad con lo informado por el Arquitecto Municipal.

Se concede permiso á D. Ramón Sitjes para colocar un toldo en la puerta de su casa sita en la calle de Figuerola, con arreglo á las condiciones dictadas por la comisión de conformidad con lo informado por el señor Arquitecto.

Se lée el acta de la subasta para la construcción de un tabique en la Audiencia, en cuya subasta se presentó solo un postor *que fué* D. Alejandro Teixidor que se comprometió á construirlo por el precio de cien pesetas.

Pide la palabra el Sr. Corominas, solicitando se suspenda el acuerdo, por que el postor y concesionario es hermano del albañil municipal. Al preguntar la presidencia si algun Concejal de los presentes tiene algo que objetar y trascurrido un corto silencio, pidió el Sr. Garriga que esplicase claramente el voto el Sr. Corominas: este dice que es por esto solo, y añade que por lo *que luego se verá* desea que ningún allegado de los empleados del Municipio pueda tomar parte en las subastas.

Después de las esplicaciones de legalidad del acto dadas por el Sr. Bajandas que lo presidió, se allana á la aprobación el Sr. Corominas como todos.

Se aprueba la concesión del entarimado de la Audiencia á D. Juan Presas, por 315 pesetas.

También el de la subasta del decorado del mismo edificio por 60 pesetas á don Juan Arnau.

Se acuerda, á indicación de la presidencia, la reposición de tilos en la plaza de la Independencia.

Se lee luego una proposición de la comisión de Gobernación, referente á varias reposiciones necesarias en el teatro que se aprueba.

En otra proposición la Comisión central, pide se abone á los empleados interinos el sueldo como si lo ejercieran en propiedad: se aprueba.

Se aprueba la adquisición de nuevas teresianas para los municipales y la recomposición de un uniforme de un mozo de la dehesa y la correspondiente gorra.

Pide el Sr. Garriga, que toda vez que no se fija el coste de las teresianas, crée que podria sacarse á concurso.

Da esplicaciones la presidencia respecto á que es urgente la adquisición, y se acuerda se adquiera por el tipo de las anteriores.

Se acuerda la aprobación de nombramiento de dos escribientes temporeros para un trabajo urgente con el haber mensual de 100 pesetas.

Y se constituye luego el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de una proposición presentada, que afecta á uno de los empleados del Ayuntamiento y nos retiramos.

. . . .

A poco rato de constituída en sesión secreta la Corporación municipal, retiróse el señor de Ciurana (?)

Y transcurría el tiempo sin que se abriesen las puertas del salón de sesiones.

La gestación, el desarrollo del asunto parecía difícil.

Reanudóse la sesión pública por fin, al cabo de casi una hora (tal vez exajeremos algo por el largo espacio que duró nuestra espectación) y manifestó el señor Pol, continuando el despacho ordinario, que de la última venta de basura de limpieza, se habia obtenido un ingreso de treinta y cinco pesetas.

Y despues de esto, límpios ya, al parecer, de mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

. . . .

Tratamos de indagar lo que se trató en la sesión secreta, aunque ya habran dado los lectores en la clave por las palabras del Sr. Corominas, pero nada pudimos averiguar en concreto.

Nuestra impresión, es que tiró el Sr. Corominas de la manta, y ello ha de resultar tarde ó temprano.

Por lo pronto, resulta que tuvo que celebrarse sesión secreta fundada en cuestión de *personal que afecta* etc. etc.

Estaremos al tanto de este asunto, y al lado de cualquiera individuo del Ayuntamiento que tome á su cargo la defensa de la integridad moral de la Corporación del pueblo.—*P. R. y C.*

El legado de Igareda.

La prensa de Santander y algunos periódicos de Cádiz han discutido estos dias muy acaloradamente un asunto digno en verdad de llamar la atención pública.

Se trata de un legado de cien mil duros que hicieron para la construcción de un hospital en Cabezón de la Sal les señores D. Pedro y D.ª Petra Igareda, y van transcurridos ya diez años y el hospital no se hace y los millones no se sabe donde están.

Por las trazas se parece este asunto á aquella famosa caja de Crespo Rascón, instituida por los condes de este nombre para ausilio de los labradores de Salamanca.

Entre testamentarios, parientes y curiales, anduvieron muchos años los diez millones que aquellos nobles potentados dejaran en beneficio de sus convencinos los labradores esplotados por la usura. Por fin, á fuerza de escándalos y de pleitos, la caja entró en funciones aunque, mermado su capital.

Este hecho, como el del legado que trae revueltos á los santanderinos, sirve para poner de manifiesto vicios muy graves de la sociedad y para matar nobles iniciativas de los ricos. A evitar esto debe contribuir la prensa.

***

El Sr. D. Pedro de Igareda era un montañés residente en Cádiz, en cuya ciudad otorgó testamento, dejando á los pobres una gran parte de su cuantiosa fortuna.

En el testamento figuran muchas partidas, de dos mil reales la que menos, para las casas de Beneficencia, para los labradores más pobres, para los vecinos más honrados, para los jóvenes sin protección, etc., etc.

Pero el legado más importante es el que hizo para fundar en Cabezón de la Sal, pueblo de su naturaleza, escuelas de niñas y de niños, prácticas de labranza, premios á la aplicación, un gran mercado y un hospital modelo. Solamente para el hospital legó cien mil duros.

Estos cien mil duros y algunos más son los que no han tenido empleo hasta ahora, en la forma dispuesta por el Sr. Igareda, y esto es lo que motivan las quejas y censuras que publican diariamente los periódicos de la Montaña.

No hemos de recoger apreciaciones exageradas y juicios apasionados de algunos de los periódicos que discuten este asunto. Pero es lo cierto, y en este punto toda la prensa local aparece unánime, que al cabo de diez años el hospital no se ha construido, y de los cien mil duros y pico se tienen muy pocas noticias.

El ayuntamiento de Cabezón de la Sal y la Diputación de Santander hacen gestiones para que los millones tengan el debido empleo. Y ni esas gestiones ni las quejas de la prensa local dan resultado.

Preciso es que las nebulosidades desaparezcan y cese el escándalo; que la voluntad de los Sres. de Igareda se cumpla y que el ministerio fiscal no pierda de vista el asunto, por si las justas aspiraciones de los santanderinos fueran desoidas.

CHARADA.

En un guarismo mi *dos*;
su equivalente es *primera*,
los ojos de mi morena
lo son *todo* ¡vive Dios!

G. Serrot.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.
Piojo.

Santos de hoy
Stos. Olegario ob. Marciano ob. mr.

Efeméride.
1882.—La Servia es eregida en Reina.

Cuarenta horas
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 5.—Se confirma que el moro Maimón Mohatar y su sobrino han sido puestos en libertad. Para mayor escarnio, ellos deben encargarse de prender á los riffeños culpables para enviarlos á Marruecos y sufrir alli el rigor de la justicia del Sultán.

Como que Maimón fué el alma de la guerra, es de creer que no designará á los culpables, sino á cuatro infelices.

El señor Sagasta salió hoy nuevamente á paseo.

Parece ya definitivamente acordado que el señor Moret no vaya á Cádiz á recibir al general Martínez Campos. Este queria ir á Melilla antes de regresar para dejar arreglada la cuestión de límites, pero vendrá directamente á Madrid á esperar que el Sultán vaya primero á Fez al objeto de evitar la resistencia de las kábilas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

del ventorrillo de Los Gorriones. El no saber de una cosa es motivo para discutirla y de empeño para explicarla cada cual á su manera, aumentando la energía de la convicción á medida de la ignorancia; y como de la discusión nace la luz cuando no la algarabía, siendo más frecuente la explosión de ésta que el surgir de aquélla, acabaron las ideas por confundirse de tal modo en los cerebros de los convecinos de Juan, que nadie lograba darse cuenta, ni siquiera por aproximación, de lo que era un tren ni de cómo se movía. La cosa no era rara, pues en muchos asuntos, y en especial en los políticos, pasa lo mismo después de haberlos discutido en la prensa.

Tres dias tuvo de duración el viaje, y á pesar de no estar acostumbrado Alcarreño á tales trotes, resistió bien sus fatigas. Cuando el galerero le anunció que ya estaban cerca de Madrid, por poco se desmaya, tan intensa fué la emoción producida por la idea que iba á entrar en la villa y corte de grandes reyes que habían gobernado dos mundos, cuyos hechos pregonaban las historias; y asomando la cabeza por el arco delantero del vehículo, abrió los ojos cuanto le fué posible y estiró

JUAN ALCARREÑO

POR

D. TEODORO BARÓ.



GERONA
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPITULO I

Juan Alcarreño.

Para venir á Madrid tuvo que meterse en galera, que á galeras equivalía por los muchos trabajos, no compensados por los incidentes del viaje y las variaciones panorámicas; pero en aquel entonces sólo estaban construídas algunas de las principales líneas férreas. Cuba fué el primer territorio español que tuvo ferrocarril y luego Barcelona, que el año 48 inauguró la línea de Mataró. Los convecinos de Juan Alcarreño sólo sabían del ferrocarril que era una cosa que se parecía á muchos carros unidos unos á otros, que rodaban sin que de ellos tirasen mulas arrastrados por un puchero enorme, en el que había más agua que la que contenía la charca rayana á la huerta del tío Boquerón, que estaba situada á la izquierda del puente, cerca